

PLANES Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN PERÍODO 2025-2028

En cumplimiento al mandato recogido en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, se acompaña como ANEXO al Presupuesto General, los “planes y programa de inversión y financiación” que, para un plazo de cuatro años, se prevén realizar en este municipio. Con indicación que el mismo deberá ser objeto de adecuación y actualización. Teniendo únicamente el carácter de previsión.

Del mismo se detalla el correspondiente programa financiero, el cual contiene:

- a) La inversión mínima prevista a realizar en cada uno de los próximos cuatro ejercicios (2025 a 2028). No disponiendo de datos fiables para relacionar inversiones a realizar en el ejercicio 2027 Y 2028
- b) Los ingresos previstos por subvenciones, contribuciones especiales, cargas de urbanización, recursos patrimoniales y otros ingresos de capital.
- c) Las operaciones de créditos que resulten necesarias para contemplar la financiación, con indicación de los costes que vaya a generar.

Las inversiones previstas a realizar en los próximos ejercicios y su financiación serían las siguientes:

AÑO 2025		
60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	57.000,00
61	INVERSIONES DE REPOSICION DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	886.103,35
62	INVERSIONES RESPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	391.026,00
63	INVERSIÓN DE RESPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.235.460,76
		2.194.883,36
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.992.731,41
	TOTAL	7.757.204,88

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15245466777375232453



FINANCIACIÓN	
ORDINARIO	486.091,29
SUBVENCIONES	
DIPUTACIÓN	720.000,00
ESTADO	333.824,39
COMUNIDAD AUTÓNOMA	5.219.769,96
UNIÓN EUROPEA	
OTROS	
PRÉSTAMO	
TOTAL	6.759.685,64

Se reflejan las inversiones que se prevé ejecutar con cargo al Plan Convivint (Diputación), Programa "Barris"(GVA y MINISTERIO), que se financiarán con fondos de la Generalitat Valenciana y el Ministerio de Transportes, respectivamente; así como las del programa EDIFICANT.

AÑO 2027

INVERSIONES PREVISTAS

AÑO 2027		
61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	828.833,06
62	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.080.000,00
63	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.971.816,39
	TOTAL	4.880.649,45

Se incluyen las que se prevén ejecutar con cargo al Plan Convivint y Planifica "24-27" (Diputación), las actuaciones del Programa "Barris"(GVA y MINISTERIO) y Edificant.

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15245466777375232453



FINANCIACIÓN	
ORDINARIO	298.116,26
SUBVENCIONES	
DIPUTACIÓN	1.610.716,80
ESTADO	
COMUNIDAD AUTÓNOMA	2.971.816,39
UNIÓN EUROPEA	
OTROS	
PRÉSTAMO	
TOTAL	4.880.649,45

Se reflejan las inversiones que se prevé ejecutar con cargo al Plan Convivint y Planifica "24-27" (Diputación), al Programa "Barris"(GVA y MINISTERIO), que se financiarán con fondos de la Generalitat Valenciana y el Ministerio de Transportes, respectivamente

AÑO 2028

INVERSIONES PREVISTAS

61	INVERSIONES DE REPOSICION DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GEN	552.555,38
	TOTAL	552.555,38

Únicamente se incluye las que se prevén ejecutar con cargo al Plan Planifica "24-27" (Diputación).

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15245466777375232453



FINANCIACIÓN	
ORDINARIO	198.744,18
SUBVENCIONES	
DIPUTACIÓN	353.811,20
ESTADO	
COMUNIDAD AUTÓNOMA	
UNIÓN EUROPEA	
OTROS	
PRÉSTAMO	
TOTAL	552.555,38

Se reflejan las inversiones que se prevé ejecutar con cargo al Plan Planifica "24-27" (Diputación).

Alcalde-Presidente.

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 13/12/2024 Hora: 14:05:59

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15245466777375232453

